



MANUAL DE ORGANIZACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC

Puesto: Auxiliar.

Asignación del Puesto: Auxiliar de Señalamientos.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Responsable de Señalización.

Subordinados Inmediatos: Ninguno.

OBJETIVO

Auxiliar en la supervisión y coordinación de las óptimas condiciones los señalamientos viales para su funcionamiento en el municipio, procurando siempre aportar a la conciencia vial y el bien común.

FUNCIONES

1. Cargar las unidades de la herramienta que se va a utilizar.
2. Realizar trabajos de electricidad.
3. Pintar los cruces peatonales, áreas prohibidas, áreas para discapacitados, calles, entre otros.
4. Instalar y sincronizar los semáforos y señalamientos viales.
5. Dibujar los diferentes tipos de señalamientos para procesarlos sobre las láminas.
6. Rotular señalamientos en papel reflejante.
7. Realizar el mantenimiento al equipo de trabajo.
8. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.